

ACTA

COMISIÓ DE EVALUACIÓ AMBIENTAL

28 DE FEBRERO DE 2019

Siendo las diez horas treinta minutos del día **17 de abril de 2019**, se reúne en la Sala de Juntas de la 1ª Planta de la Torre I de la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, sita en la calle de la Democracia nº 77 de Valencia, la Comisión de Evaluación Ambiental, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: **D. Fran Quesada Ferre**
Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Vicepresidente: **D. Antoni Marzo i Pastor**
Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Secretario: **D. Jose del Valle Arocas**
Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Vocales con voz y voto:
Dª. Rosa Pardo Marín
Directora General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

Dª. Salomé Arnal García
Subdirectora General de Evaluación Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

D. Josep Ramon Nebot i Cerdà
Subdirector General del Medio Natural.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

D. José Vicente Miró Bayarri

Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D^a. Carmen Zorrilla Ceres

Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Vicente Doménech Gregori

Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D^a. Anna Piñeiro Valls

Subdirectora General de Urbanismo.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Josep Llin i Belda

Subdirector General de Movilidad.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Juan Javier Segarra Julve

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. José Guillermo Rojí Moliner

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Miquel García Bartual

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Fernando Renau Faubell

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Carlos Aubán Nogués

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Miguel N. Halabí Antón

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

Preside la Comisión D. Antoni Marzo i Pastor, Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día **28 de febrero de 2019**, quedando aprobada la misma.

ACUERDOS:

ALGUEÑA Y PINOSO.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL PARA LA REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MINERO DE MONTE COTO (PERAMMC).

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan Especial para la regulación del aprovechamiento minero de Monte Coto (PERAMMC) en **Algueña y Pinoso**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

BENIDORM.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN PARCIAL 1/1 ARMANELLO.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan Parcial 1/1 Armanello de **Benidorm**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

ARAS DE LOS OLMOS.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan Especial para la implantación de energías renovables en **Aras de los Olmos**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

GANDIA.- DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL DEL NÚCLEO DE VIVIENDAS HUERTOS DEL ALGAR.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el DOCUMENTO DE ALCANCE DEL ESTUDIO AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del Plan Especial de Minimización del Impacto Territorial del Núcleo de Viviendas Huertos del Algar de **Gandia**, debiendo recogerse las consideraciones efectuadas para la elaboración del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y de la versión preliminar del Plan.

DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES (PORF) DE LA DEMARCACIÓN FORESTAL DE POLINYÀ DE XÚQUER/ALZIRA.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) de la demarcación forestal de Polinyà de Xúquer/Alzira.

LA TORRE D'EN DOMÉNEC.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL 1/2018 DEL PLAN GENERAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la Modificación Puntual 1/2018 del Plan General del municipio de La Torre d'en Doméneç.

ELX.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PALMERAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan Especial de Protección del Palmeral del municipio d'Elx.

ANDILLA.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL NUEVA CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE ALCUBLAS.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan Especial nueva construcción Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Alcuplas en el término municipal de Andilla.

GELDO.- INFORME DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE SUBSANACIÓN DE ERRORES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME** del expediente relativo a la Modificación Puntual de subsanación de errores de las Normas Subsidiarias del término municipal de Geldo, en el que se hace constar que: "se ratifica el pronunciamiento de la Comisión de Evaluación Ambiental de 30 de mayo de 2017 y por tanto se mantiene el carácter desfavorable correspondiente al equipamiento deportivo por riesgo de inundación, por lo que se considera ambientalmente inviable".

En relación al Informe Ambiental y Territorial Estratégico del Plan Especial nueva construcción Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Alcuplas en el término municipal de Andilla, el Servicio de Infraestructura Verde y Paisaje indica que remitirá informe, el cual no modificará el sentido del Informe Ambiental y Territorial Estratégico. Con fecha 5 de marzo de 2019, se recibe el informe. La Comisión de Evaluación Ambiental acuerda que se incorporen las determinaciones del citado informe al Informe Ambiental y Territorial Estratégico.

En relación a la adopción del acuerdo referente al Documento de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico del Plan Especial de Minimización del Impacto Territorial del Núcleo de Viviendas Huertos del Algar de Gandia, en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019, se ausenta D. Jeroni Banyuls García, en calidad de representante en la Comisión de Evaluación Ambiental de la Subdirección General competente en materia de ordenación del territorio y paisaje.

D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019, en D. Jeroni Banyuls García, Jefe del Servicio de Ordenación del Territorio, al amparo

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE 28/FEBRERO/2019

del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

D. Fran Quesada Ferre, Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático, Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, D^a. Rosa Pardo Marín, Directora General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, D. Josep Ramon Nebot i Cerdà, Subdirector General del Medio Natural, D. José Vicente Miró Bayarri, Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental, D^a. Carmen Zorrilla Ceres, Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, D. Fernando Renau Faubell, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón, y D. Miguel N. Halabí Antón, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante, vocales con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, no asisten a la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019.

Siendo las doce horas, por el Sr. Vicepresidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, se da por concluida la sesión.

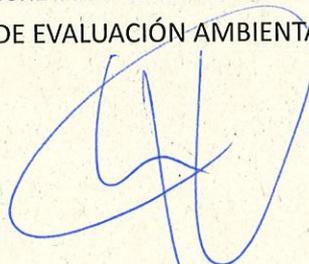
Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D. Antoni Marzo i Pastor
Art. 6.2 D. 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D. Jose del Valle Arocas